

Datos generales			
Unidad responsable:	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral		
Folio de la solicitud:	DEOE_03	Fecha de solicitud:	03/10/16
Fecha de recepción:	05/10/16	Fecha de respuesta:	06/10/16
Tipo de actualización:	Externa <input checked="" type="checkbox"/> Interna <input type="checkbox"/>		
Nombre y descripción del elemento de la estrategia:	Proyecto específico: I1304A0 Reuniones de Evaluación Integral del Proceso Electoral 2014-2015		
Tipo de elemento de la estrategia:	Mapa estratégico <input type="checkbox"/> Objetivo estratégico <input type="checkbox"/> Indicador estratégico <input type="checkbox"/>	Indicador de impacto de proyecto específico <input checked="" type="checkbox"/> Objetivo Operativo <input type="checkbox"/>	

Descripción de la solicitud

La Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, solicita la adición de un indicador de impacto de proyecto denominado "16-I1304A0 KPI. Reuniones de Evaluación Integral del Proceso Electoral 2014-2015". Estableciendo como motivación que en sesión extraordinaria celebrada el 26 de septiembre, la Junta General Ejecutiva del Instituto aprobó el nuevo proyecto denominado "Reuniones de Evaluación Integral del Proceso Electoral 2014-2015", el cual forma parte de la Planeación Táctica (Cartera Institucional de Proyectos) para el ejercicio fiscal 2016. Al crearse un nuevo proyecto es necesario establecerle el indicador de impacto y la meta de cumplimiento.

Fundamentación del dictamen

Artículos 15 inciso a), 18, 23 y 25 inciso a) y b), de los Lineamientos generales para la gestión de la estrategia aprobados por la Junta General Ejecutiva mediante Acuerdo JGE35/2014 de fecha 25 de marzo de 2014.

Dictamen

Se considera procedente la solicitud de acuerdo a los Lineamientos generales para la gestión de la estrategia y la metodología para la elaboración de indicadores y metas.


 Analizó
 Lic. Melissa Medina Ugalde


 Visto Bueno
 Mtro. Rosendo Servín García

Datos generales	
Fecha	3 de octubre de 2016
Folio interno	DEOE_03
Unidad	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral
Proyecto específico	Reuniones de Evaluación Integral del Proceso Electoral 2014-2015
Indicador	

Tipo de actualización	Adición	<input checked="" type="checkbox"/>	Cambio	<input type="checkbox"/>	Cancelación	<input type="checkbox"/>	Sustitución	<input type="checkbox"/>
-----------------------	---------	-------------------------------------	--------	--------------------------	-------------	--------------------------	-------------	--------------------------

Actualizaciones externas	Antes	Ahora
Nombre		Reuniones de Evaluación Integral del Proceso Electoral 2014-2015
Descripción		Propuestas de mejora a los procedimientos analizados en las reuniones de evaluación, en materia de organización electoral
Forma de cálculo		(Número de procedimientos en materia de organización electoral con propuesta de mejora/Número total de procedimientos analizados en materia de organización electoral en las Reuniones de Evaluación) *100
Frecuencia de medición		Anual
Unidad de medida		Porcentaje
Línea base		0%
Tipo de medición		Eficacia
Meta		100%

Actualizaciones internas	Antes	Ahora
Responsable		Lic. Pablo Mañón Luque
Medios de verificación		Informe final de las Reuniones de Evaluación Integral
Tipo de meta		Ascendente
Los valores se acumulan		
Comentarios		

Metas parciales		E	F	M	A	M	J	J	A	S	N	D
Año	Antes											
	Ahora										100	

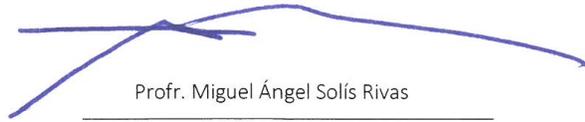


Justificación	Con fundamento en el artículo 5 inciso i) de los Lineamientos Generales para la Gestión de la Estrategia, la Dirección de Operación Regional solicita la creación de un indicador denominado Reuniones de Evaluación Integral del Proceso Electoral 2014-2015.
Motivación	En sesión extraordinaria celebrada el 26 de septiembre, la Junta General Ejecutiva del Instituto aprobó el nuevo proyecto denominado “Reuniones de Evaluación Integral del Proceso Electoral 2014-2015”, el cual forma parte de la Planeación Táctica (Cartera Institucional de Proyectos) para el ejercicio fiscal 2016. Al crearse un nuevo proyecto es necesario establecerle el indicador de impacto y la meta de cumplimiento.
Observaciones o comentarios	



Lic. María del Carmen Colín Martínez

Nombre y firma del enlace



Profr. Miguel Ángel Solís Rivas

Nombre y firma del titular